



DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
INTERNA

CONCLUSIONES

AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Agosto 3 de 2023

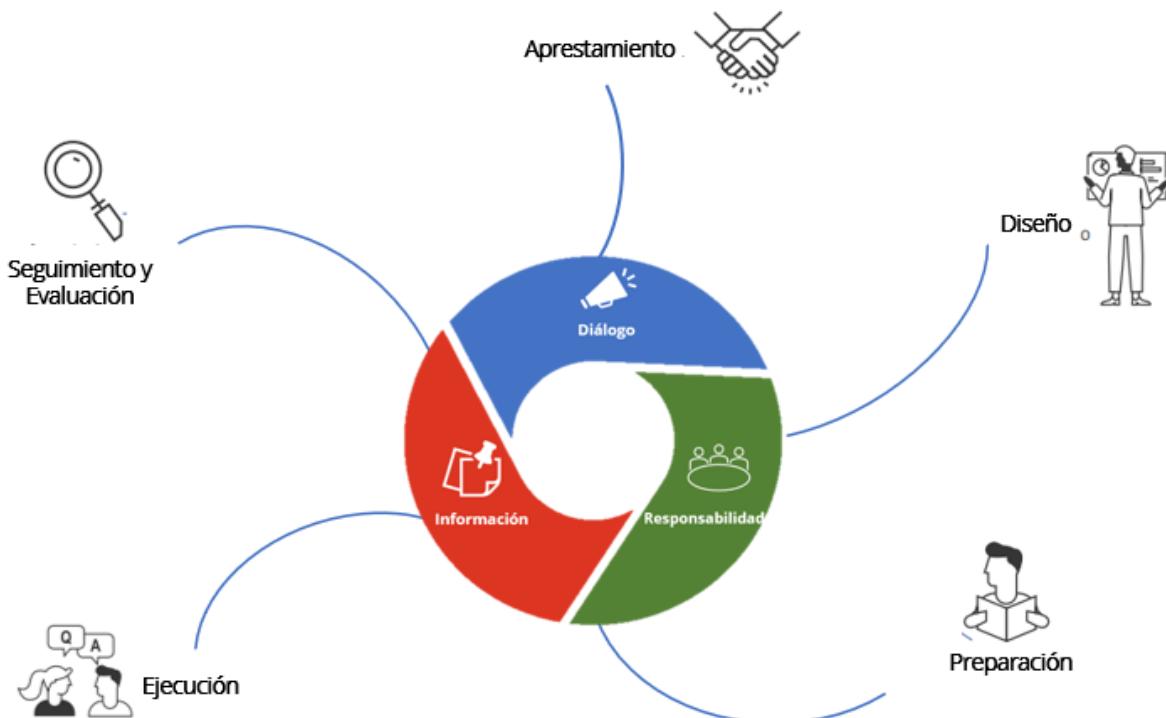


AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, con el propósito de cumplir con los principios de democracia participativa establecidos en la Constitución Política de Colombia, la Ley 489 de 1998 en los artículos 32 - 33 con sus modificaciones y la Ley 1757 de 2015, así como lo definido en el Componente e Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas incorporado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual se fundamenta en los siguientes elementos: i) Diagnóstico de la Participación Ciudadana. ii) Estrategia de Participación Ciudadana. iii) Estrategia de Rendición de Cuentas. iv) Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible. v) Diálogo de Doble Vía con la Ciudadanía, realizó una Audiencia Pública Virtual el 3 de agosto de 2023.

La Audiencia Pública Virtual se ejecutó de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública, para lo cual se desarrollaron las siguientes etapas:

ETAPAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS



APRESTAMIENTO, DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL



En el comutador del Fondo durante los días previos a la realización del proceso de Rendición de Cuentas, se transmitió un mensaje de invitación a participar en la Audiencia Pública Virtual.



Con el fin de promover la participación ciudadana en el proceso de Rendición de Cuentas, se publicó invitaciones a la ciudadanía en la página web del Fondo, en las redes sociales de Twitter, Facebook e Instagram, para que conocieran de qué manera el Fondo contribuye con la estabilidad del sistema financiero, así como sobre los logros, la gestión y los avances incluidos en el informe de Gestión y Sostenibilidad 2022, incluyendo la sugerencia de conexión vía Facebook Live y/o Youtube de 10:00 a.m. a 11:30 a.m del 3 de agosto 2023.



Para incentivar la participación en la Audiencia Pública Virtual, se realizaron 173 invitaciones a través de correo electrónico. Entre los destinatarios se encontraban: Entidades inscritas, entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entidades del orden nacional, organismos no gubernamentales, entes de control y agremiaciones. Adicionalmente con el fin de sensibilizar y propiciar la participación de los funcionarios de Fogafín acerca del ejercicio de Rendición de Cuentas, estos fueron informados a través de la intranet y por correo electrónico.



Con el fin de ampliar la participación de los grupos de valor, se contactó a diferentes influenciadores financieros para conocer sus inquietudes, respecto de la función del Fondo.



Se estableció que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual se desarrollaría a través de Facebook Live y YouTube en una sola sesión (tipo panel), con la participación del Grupo Directivo, el Auditor Interno y algunos líderes del área, con el fin de informar los proyectos y actividades que se adelantaron en el 2022.

EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

TRANSMISIÓN EN VIVO – FACEBOOK LIVE – PLATAFORMA TEAMS

El 3 de agosto de 2023 entre las 10:00 am y las 11:30 am, se llevó a cabo la Audiencia Pública Virtual vía Streaming a través de las herramientas Facebook Live y YouTube, con una transmisión en vivo de la información referente a la gestión, logros y avances. Con el fin de involucrar a la población con discapacidad auditiva, se contó con la participación de un intérprete en lengua de señas.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, se desarrolló tomando como base el documento “Informe de Gestión y sostenibilidad 2022”, en donde se resaltan las actividades ejecutadas como parte del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales están disponibles en la página web de Fogafín en el siguiente link:

https://www.fogafin.gov.co/docs/default-source/control-interno-y-externo/gesti%C3%B3n/informes-de-gesti%C3%B3n/informe-de-gestion-y-sostenibilidad-2022.pdf?sfvrsn=9d19dacc_2



De acuerdo con las actividades definidas se estableció:

Se contó con la participación del Director, los Subdirectores, el Auditor Interno y los funcionarios líderes de algunos procesos. En la medida del desarrollo de la audiencia se fueron respondiendo a las inquietudes que planteó la ciudadanía, así como los influenciadores financieros. La agenda prevista se ejecutó en su totalidad.

Producto del desarrollo de la audiencia se resaltan los siguientes temas:



- La reserva de Fogafín al 31 de diciembre de 2022, alcanzó un monto de \$31.6 billones de pesos, el cual es el resultado de la aplicación de políticas de inversión alineadas con el objeto y la misión de Fogafín.
- Se continuó desarrollando ejercicios de simulación de crisis, el cual permitió probar el proceso del Pago del Seguro de Depósitos de un establecimiento de crédito en liquidación, esta actividad permitió observar la interacción de las áreas que participan en el proceso.
- El Seguro de Depósitos del Fondo al 31 de diciembre 2022, alcanzó una cobertura del 99.3% de ahorradores.
- Con el fin de fortalecer el Sistema de Gestión Integrado, se dio continuidad a la actualización de procesos, la ejecución de auditorías internas y externas, así como el seguimiento a indicadores de gestión y de satisfacción de usuarios.
- Se dió continuidad en la ejecución del plan de trabajo del Sistema Integrado de Administración de Riesgos de entidades exceptuadas (SARE), conforme a los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Durante el año 2022 el Fondo participó en el Programa Nacional de Carbono Neutralidad organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Se generaron espacios de diálogo presenciales y virtuales con la ciudadanía y los empleados de las entidades inscritas en Fogafín, los cuales estuvieron enmarcados en los lineamientos de participación ciudadana, rendición de cuentas y lenguaje claro.

El detalle de las sesiones de la audiencia pública virtual, se encuentran disponibles para consulta en Facebook y YouTube, en los siguientes links:

<https://www.facebook.com/Fogafin/videos/241426715465338/>

<https://www.youtube.com/watch?v=62UAkX2lkXM>

PARTICIPACION DE LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

“¿CONOCE CÓMO FOGAFIN PROTEGE SU DINERO?”

De las publicaciones realizadas en las redes sociales y del total de invitaciones por los diferentes medios, se obtuvieron los siguientes resultados:



A través de Facebook, Instagram y Twitter se efectuaron publicaciones previas a la audiencia pública de rendición de cuentas, con el fin de que pudieran ser consultadas por la ciudadanía.



Transmisión en Vivo

Como resultado de la transmisión de la audiencia pública, realizada el 3 de agosto de 2023, a través de Facebook y YouTube, se alcanzaron los siguientes resultados:



- Alcance Total de la Transmisión: **671**
- Comentarios: **101**
- Reproducciones de Video: **605**
- Espectadores en Directo: **104**
- Interacciones: **205**



PARTICIPACION DE LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

De acuerdo con la metodología establecida por el Fondo, las respuestas a las preguntas presentadas por los ciudadanos e influenciadores al momento de la transmisión, así como aquellas que se recibieron de forma previa al proceso de Rendición de Cuentas, se atendieron en su totalidad durante la realización de la Audiencia Pública Virtual.

Las preguntas estuvieron relacionadas el Seguro de Depósitos, así:

- ¿Qué es el Seguro de Depósitos de Fogafín?
- ¿En qué escenarios Fogafín no podría proteger los ahorros?
- ¿Cómo saber si el dinero está respaldado por Fogafín?
- ¿Si se tiene un CDT en un establecimiento bancario y éste se liquida, Fogafín cubre los recursos invertidos en este producto financiero?
- ¿El seguro de depósitos cubre solo productos bancarios o también cubre productos ofrecidos por otro tipo de entidades?

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

Con el fin de conocer la percepción de los participantes en cuanto al contenido, la organización, los expositores y los aspectos a mejorar; se diseñó una encuesta de satisfacción para calificar la audiencia, para lo cual Fogafín valoró los siguientes aspectos: i) Tiempo destinado en la audiencia pública. ii) El medio empleado para el desarrollo de este espacio de interacción con la ciudadanía. iii) Los temas desarrollados en la audiencia. iv) Si el lenguaje utilizado fue claro.

Producto de esta encuesta se obtuvieron los siguientes resultados:

- **El Tiempo destinado:** El 33.3% de quienes respondieron la encuesta manifestaron que el tiempo de cada intervención fue adecuado.
- **Los canales empleados:** El 8.3% de los participantes consideran que los canales empleados son idóneos.
- **Los temas desarrollados:** El 33.3% de las personas piensan que los temas desarrollados fueron adecuados.
Prueba se obtuvieron los siguientes resultados:
- **El lenguaje claro:** El 25.1% de los espectadores consideraron que el lenguaje empleado fue claro.

Twitter



CONCLUSIONES

Las siguientes son las conclusiones del Departamento de Auditoria Interna, basado en los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) para evaluar el proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía:

- ✓ Fogafín implementó procesos para garantizar la generación y análisis de la información, definió estrategias de publicación, adelantó actividades de diseño y comunicación permanente, lo cual garantizó la adecuada ejecución en el proceso de la Audiencia Pública.
- ✓ La Audiencia Pública virtual sirvió como mecanismo para informar y explicar los avances y los resultados de la gestión de Fogafín.
- ✓ Se contó con un plan de actividades que permitió planificar de manera adecuada el desarrollo de la audiencia, logrando el cumplimiento de la agenda prevista.
- ✓ Se garantizaron espacios de interlocución y diálogo con la ciudadanía a través de la apertura de canales, para la recepción de inquietudes. Frente a esta situación se gestionaron las preguntas recibidas durante el desarrollo de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas.
- ✓ Se contó con un proceso de evaluación posterior sobre el desarrollo de la Audiencia Pública virtual de rendición de cuentas a través de una encuesta de percepción de los participantes, lo cual se constituye como un insumo para la mejora de futuros procesos.
- ✓ El Fondo dispone de un área que lidera el proceso de Rendición de Cuentas, la cual es responsable del diseño, seguimiento y evaluación de la estrategia.
- ✓ Es importante continuar revisando de forma periódica la caracterización de usuarios y grupos de interés del Fondo, con el fin de facilitar su identificación y posterior convocatoria para la audiencia pública de rendición de cuentas.
- ✓ Teniendo en cuenta las sugerencias y recomendaciones recibidas de los participantes, según la evaluación a la audiencia pública, es importante que Fogafín continúe implementando las actividades necesarias para propender por el mejoramiento continuo en el desarrollo de la audiencia.

Departamento de Auditoría Interna